

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **MAURICIO BOHORQUEZ LARA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 28 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2020

Contrato:	No. 126-2020
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	<u>MAURICIO BOHORQUEZ LARA</u>
Cédula o NIT	No. 79521497
Objeto:	<i>"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN LA ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE EN DESARROLLO DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA A CARGO DE LA ENTIDAD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL."</i>
Plazo del contrato:	5 meses
Fecha iniciación:	28 de julio de 2020
Fecha de terminación:	27 de diciembre 2020
Prórroga (1):	NA
Prórroga (2):	NA
Valor inicial pactado:	\$26.250.000
Valor adicional (1):	NA
Valor adicional (2):	NA
Valor a pagar:	\$525.000.00 (No. de pago: 01)
Numero de PIN:	44413322
Periodo cotizado.	julio/20

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 04 días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

Interventor o Supervisor,

DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO

C.C. No. 93.290.908 de Líbano Tolima

Código GCO-GCI-F149
Versión: 01
Vigencia: 21 de octubre de 2019
Caso HOLA 75721
Página 1 de 1